

# **PROGRAMA DE HABILIDADES DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EMOCIONAL EN EL CEIP DIEGO LAÍNEZ PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA E INCLUSIÓN EDUCATIVA**

**Mercedes Asenjo Altelarrea<sup>1</sup>, Lorena B. Rodríguez Alonso<sup>2</sup>**

<sup>1</sup>CEIP Diego Laínez, Almazán-Soria (España)

<sup>2</sup>CEIP Diego Laínez, Almazán-Soria (España)

asealtma@educa.jcyl.es; lorenab.rodalo@educa.jcyl.es

## **Resumen**

Esta comunicación se enmarca en el Proyecto de Investigación Educativa "Inclu-Duero: Desarrollo de procesos inclusivos a través de prácticas educativas emocionales, intergeneracionales y restaurativas"(EDUCYL2018\_03), financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a través de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado. Expone cómo se han logrado cambios de progreso y evidencias de mejora en habilidades sociales y emocionales en el alumnado de Educación Infantil y Primaria, repercutiendo en una mejora de la convivencia inclusiva, mediante un Programa de Habilidades para la interacción social y emocional.

**Palabras clave:** Educación emocional; convivencia; inclusión; habilidades sociales.

Metodologías favorecedoras del principio de inclusión.

## **Introducción**

El sistema educativo actual está lleno de desafíos en materia de equidad e inclusión. El entusiasmo, interés e implicación de los docentes, está permitiendo que el alumnado, profesorado y familia guarden una estrecha relación entre sí, percibiendo mayor comunicación, diálogo, participación, confianza e interés por la mejora en el rendimiento académico y sentido de bienestar del alumno-hijo. El desarrollo potencial de las personas está ligado a sus experiencias en sus primeros años de vida, los cuales tienen efectos duraderos sobre la formación de sus habilidades sociales y cognitivas, el bienestar emocional, la preparación escolar y el éxito académico, entre otras. Propuestas como las de Ibarrola (2013) remarcan que en este periodo de edad se encuentran los periodos críticos del desarrollo, tanto de los circuitos sensoriales como del lenguaje y funciones cognitivas, consolidando mayores conexiones neuronales que posteriormente serán utilizadas durante su vida. Para impulsar su desarrollo cognitivo y emocional, niños y niñas necesitan estímulos, atención e interacciones adecuadas que les permitan desarrollar sus capacidades, por ello se debe contribuir a visibilizar en la comunidad educativa que las emociones pueden unir, generar bienestar y crear un vínculo positivo entre todos. El proyecto de investigación IncluDuero asume la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, relativa a las Competencias Clave para el aprendizaje permanente, contribuyendo a *aumentar el nivel de competencia personal y social, y de aprender a aprender para mejorar una gestión de vida orientada al futuro saludable, concienciando a estudiantes y personal docente sobre la importancia de adquirir competencias clave y su relación con la sociedad*. Se destacan, en relación a las competencias socioemocionales, la habilidad para reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia, hacer frente a la incertidumbre y complejidad, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, expresar empatía y gestionar conflictos en un contexto integrador de apoyo. El tiempo que los padres dedican en el acompañamiento y educación de sus hijos permitirá que el niño sienta el apoyo de su familia con una mayor motivación, y a su vez cada alumno está preparado emocionalmente para recibir aprendizajes y contenidos curriculares. Es por ello la “necesidad” de incluir de forma sistemática dentro del Proyecto Educativo de Centro una mejora, tanto en el Plan de Convivencia como en el Plan de Lectura, diseñando de forma sistemática un Programa de Habilidades de Interacción Social y Emocional para lograr evidencias de mejora en competencias socio-emocionales del alumnado, interrelaciones sociales que se generan en el entorno académico y mejora en la comunicación e inclusión de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, haciendo realidad la cultura del cuidado y gestión de la diversidad.

## **Metodología**

El eje fundamental de nuestro programa procede de la teoría socioconstructivista, que fortalece la interacción social como valedora de un aprendizaje colectivo que enriquece la reflexión realizada individualmente. El paradigma crítico reflexivo propuesto por Domingo y Gómez (2014) en la metodología de práctica reflexiva concibe la tarea del profesor entre el uso de competencias y la reflexión sobre los problemas a abordar. El CEIP Diego Laínez está ubicado en Almazán, cabecera de comarca rural de la provincia de Soria; cuenta con 313 alumnos y 33 profesores. El

trabajo parte de un análisis interno y progresivo del funcionamiento de centro, como un proceso de mejora en las relaciones socioemocionales entre alumnado, docentes y familia, con el objetivo de optimizar la convivencia e inclusión. En este análisis colaborativo, continuado y sistemático, se revisan debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del contexto y centro, con el fin de facilitar la participación y aprendizajes de los estudiantes, sobre todo los recientemente incorporados al centro educativo y aquellos que presentan mayor y variada vulnerabilidad. A su vez, se destaca la necesidad de mejorar de forma constante estrategias de atención a la diversidad en este campo de actuación multifactorial, donde se pretende la implicación coherente y constructiva de toda la comunidad educativa. Reconocer que todo el alumnado tiene los mismos derechos, hacer posible una educación de calidad para todos, avanzar, atender y dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas, personales, familiares y sociales, y sobre todo “aprender a convivir”, son pilares fundamental a tener en cuenta, como menciona y revierte en numerosos estudios y evidencias el informe de la Comisión Delors (1994), fundamentos teóricos por los que se considera imprescindible promover sistemáticas actuaciones y seguimiento del Programa de habilidades de interacción social y emocional, desde un enfoque reflexivo de investigación acción participativa. El Proyecto Educativo del CEIP Diego Laínez entiende que el periodo educativo abarcado (3 a 12 años) es esencial en la formación de la persona, y especialmente importante porque con ella se inician las bases sobre las que asentar aprendizajes posteriores, a la vez que se van adquiriendo hábitos de trabajo, patrones de socialización y cortesía, habilidades sociales, emocionales y valores que se mantendrán. Como hace referencia Goleman (2015), las habilidades emocionales y sociales son las destrezas necesarias para hacer eficazmente una acción intrapersonal e interpersonal. Estas habilidades posibilitan su adaptación a las exigencias del medio en el que se desarrollan y van desde el autoconocimiento, la interacción entre iguales, familia y docentes, hasta los procesos de autonomía, expresión, gestión de las emociones, conducta y resolución de conflictos. Coincide plenamente con las Competencias Clave que la normativa educativa propone, especialmente con la social y cívica. Por todo lo anterior señalado, se implementa el Programa de Habilidades de Interacción Social y Emocional está dirigido a todo el alumnado del centro, y se informa de su actuación a toda la comunidad educativa, en Claustro de profesores, Comisión de Coordinación Pedagógica, Consejo Escolar, Tutorías y reuniones iniciales con las familias. Su objetivo es complementar y enriquecer las rutinas de trabajo en todos los niveles de Educación Infantil y Primaria, guardando relación e interdisciplinariedad con todas las asignaturas, además de llevarse a cabo de forma sistemática actividades específicas programadas y temporalizadas en una sesión mensual de una hora en horario de Religión Católica y Valores Cívicos durante todo el curso escolar. En todo momento se han tenido en cuenta las programaciones de las diferentes áreas curriculares, la coordinación y coherencia de actuaciones con el Plan de Lectura y Plan de Convivencia, además de la cooperación y predisposición de todos los docentes por hacer realidad esta actuación colaborativa y coherente en las diferentes actuaciones del centro. La estrategia de continuar desarrollando el Programa de Habilidades de Interacción Social y Emocional dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje está basada en las competencias sociales y cívicas e Inteligencias Múltiples, destacando la inteligencia intrapersonal e interpersonal. Se coincide en la importancia de compartir y contribuir al conocimiento por medio de la dinamización de actividades propiamente experimentales

y vivenciales, programadas mediante el intercambio de ideas, estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de todo ello, se faciliten los procesos de generalización y transferencia de nuevos aprendizajes, siendo el modelo y guía de estas habilidades lo que optimizará las competencias del alumnado para responder a los retos, demandas y conflictos del entorno personal, académico y social, referente último de los objetivos educativos del centro.

Las actuaciones del centro, continuando su trayectoria de mejora y entendiendo la convivencia como un hecho educativo y manera de posibilitar y mejorar el proceso de aprendizaje, están representadas también por la inclusión de la figura de colaboración de los alumnos ayudantes (Helper Children), rol que los alumnos asumen de forma excelente y motivada para la prevención y ayuda en la mediación de posibles conflictos. Actualmente, gracias a modalidades formativas en las que algunos docentes participan, se ha incorporado en el centro la metodología de trabajo de “Círculos de compañeros y compañeras” en las dos aulas de 5º y de 6º, resultando un total de 70 alumnos que se benefician de esta innovación en el trabajo participativo de mejora de la convivencia, promoviendo y facilitando actitudes democráticas y solidarias con tolerancia y respeto. Se realizan puntualmente además actividades intergeneracionales relacionadas con el currículum con diferentes recursos humanos de la localidad, en colaboración con el Centro de Acción Social, suponiendo una oportunidad realista de ejercer de forma práctica y generalizada las habilidades sociales y emocionales que se trabajan de forma guiada en el centro, potenciando el vínculo social y afectivo entre la comunidad.

El Proyecto IncluDuero supone de forma implícita una oportunidad para que los docentes participantes de esta actuación de centro optimicen sus competencias docentes, aportando de forma complementaria y enriquecedora un análisis sistemático y reflexivo para la mejora de los planes del centro, dentro de un proceso de investigación-acción participativa, que incluye durante el proceso la estrategia de redactar, comunicar y visibilizar cómo se trabaja de forma continuada para el *desarrollo de procesos inclusivos a través de prácticas educativas emocionales, intergeneracionales y restaurativas*. De forma paralela y prioritaria, la finalidad explícita de este Programa de Habilidades de Interacción Social y Emocional de centro es facilitar al alumnado los aprendizajes de identificación, expresión, comprensión, comunicación y gestión de las emociones, la adquisición de cultura del cuidado, la optimización de estrategias como asertividad, empatía, hábitos de convivencia, creatividad ante la resolución de conflictos naturales o específicos y el disfrute de la afectividad en sí misma, como conceptos a incorporar de forma natural en los centros educativos junto a los de estudio y trabajo. Algunas evidencias gráficas del trabajo realizado en el centro, como estrategias de felicitar, criticar y proponer; fomentar los procesos de escucha y expresión, y diferentes actuaciones que promueven la expresión de emociones variadas como una fuente más de diversidad que ha de conocerse, compartirse y disfrutarse, quedan presentadas así (Imagen 1):



Imagen 1. Actividades del Programa de Habilidades de Interacción Social y Emocional

## Resultados

A lo largo del presente curso escolar, se obtienen evidencias de resultados de progreso que pueden ser evaluadas de forma subjetiva por equipos docentes, alumnado y familias, disponiendo además de contadores de convivencia objetivos en la Aplicación informática sistemática de Convivencia que la Consejería de Educación dispone, pudiendo contrastar al finalizar el curso la mejora de la situación. Se perciben evidencias de progreso en buenas conductas, mantenimiento de respeto, cumplimiento y aceptación de normas establecidas en el Reglamento de Régimen Interior, en el orden que los alumnos tienen en filas de entradas y salidas del centro, orden y nivel de ruido en aulas, movilidad en pasillos y espacios de centro, cuidado del material en aseos y vestuarios, climas positivos en excursiones, encuentros grupales de actividades especiales y salidas al entorno. Se ha incrementado el número de alumnos que asumen el rol de alumnos ayudantes (Helper Children) y se han incorporado innovaciones en estrategias de trabajo como los avalados con evidencias científicas “Círculos de compañeros y compañeras”. Se ha observado un impulso y mejora en relaciones interpersonales, basándose en la observada y compartida comprensión, empatía, sinceridad e interiorización de normas de convivencia y desarrollo de habilidades sociales y emocionales de alumnos, que muestran a través de una correcta comunicación, en proceso de evolución y mejora, asumiendo las limitaciones y errores naturales propios de la etapa evolutiva. Con la sistematización del programa se promueven y facilitan las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, a través de reuniones de coordinación y comunicación bidireccional, reflejándose en una mayor implicación en actividades encaminadas a facilitar la convivencia, como por ejemplo han mostrado los círculos de diálogo, oportunidad de expresión y gestión de necesidades o problemáticas que han permitido conocer a las familias y docentes aspectos en los que intervenir de forma colaborativa. También destaca mayor motivación y participación ante nuevas corrientes formativas propuestas por el Centro de Formación e Innovación Educativa de Soria con carácter presencial, y del Centro Superior de Formación del Profesorado de Castilla y León, y la presencia de familias en talleres diseñados por profesionales del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y Centro de Acción Social, con los que existe excelente coordinación. En el proceso de evaluación mediante cuestionarios a docentes y alumnos, se obtienen resultados óptimos para su continuidad y propuestas de mejora. Mediante observación y análisis de las sesiones, actuaciones y dinámicas llevadas a cabo, en todos los niveles se recogen valoraciones positivas de la continuidad e inclusión interdisciplinar de este Programa para el desarrollo de la Educación Emocional y Habilidades Sociales. Mediante reflexión colaborativa en reuniones de nivel, internivel, tutorías, sesiones de evaluación y miembros de equipos de coordinación, se concluye que se establecen vínculos afectivos sociales sanos, se facilita la comunicación y colaboración entre alumnos, estos y los docentes, y entre centro educativo y familias (Tabla 1):

Tabla 1. Síntesis de respuestas a los cuestionarios de valoración realizados por los docentes

Las actividades les ayudan a canalizar problemas y conflictos. Por tanto mejoran la convivencia y ambiente en el grupo clase.
Señalar la importancia de la realización del plan desde cualquier área, independientemente de la carga horaria, con el fin de contribuir a un mejor desarrollo del mismo
Continuar en esta línea de trabajo y con estas prácticas innovadoras que motivan al alumnado y a los docentes
Los resultados a largo plazo serán positivos si el programa tiene continuidad y compromiso e implicación del profesorado.
Todas las actividades realizadas han sido y son de gran ayuda para el profesorado y el alumnado, favoreciendo la convivencia

## **Conclusiones / Discusión**

La situación de la convivencia en el CEIP Diego Laínez se considera buena, visibilizándose un notable incremento de mejora, estimándose que la percepción del clima de convivencia que tienen los distintos miembros de la Comunidad Educativa es positiva, tal como ha sido reflejado en los cuestionarios y evaluaciones del Programa de Habilidades de Interacción Social y Emocional. Se ha logrado una mayor y mejor interacción entre el alumnado, un mejor aprovechamiento en el tiempo de juego libre, lúdico y pedagógico, gracias a un mejor entendimiento ante diferentes puntos de vista y resolución de conflictos; hay un mayor orden en las clases y una mejora ante el cuidado y uso de las instalaciones. El desarrollo del Programa propuesto y la línea de trabajo es fundamentalmente preventiva, y junto al fomento del diálogo como medio para la resolución de conflictos, se consideran los métodos más adecuados para favorecer el buen clima de convivencia en el centro. De igual manera, se potencian actividades encaminadas a favorecer la adaptación e inclusión de todos los alumnos y alumnas, aceptando y cuidando la diversidad familiar y social que ofrece el contexto. La participación e interés de las familias y profesorado en formación permanente en convivencia, y estrategias de trabajo del centro como aprendizaje intergeneracional, educación emocional y coaching, prácticas restaurativas y aplicación de psicología positiva en el ámbito educativo, a través de metodologías activas de gamificación, autocuidado y bienestar personal – social ha aumentado, provocando un interés en su continuidad formativa, según recoge la demanda formativa de los docentes. Otro aspecto a destacar es la importante colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa en la consecución de un buen clima de convivencia, fomentando el desarrollo de habilidades sociales y emocionales implícito en todas las áreas curriculares. Continuar con la participación e implicación de alumnado, docentes y familias, garantizando una formación integral e inclusiva que contribuya al pleno desarrollo emocional y cognitivo de los alumnos y alumnas del centro CEIP "Diego Laínez", es un reto a mantener de forma planificada, documentada e intencionada, generando de forma reflexiva y compartida un vínculo educativo y personal que optimice las competencias claves del alumnado, como estudiante y como persona.

## **Referencias bibliográficas**

- Domingo, Á. y Gómez, M.V. (2014). *La práctica reflexiva. Bases, modelos e instrumentos*. Madrid. Editorial Narcea.
- Goleman, D. (2015). *Inteligencia Emocional*. Barcelona. Editorial Keiros.
- Ibarrola, B. (2013). *Aprendizaje emocionante. Neurociencia para el aula*. Madrid. Ediciones SM.
- UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015, mayo). *Declaración de Incheon – Educación 2030: Hacia una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y un Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Todos*. Foro Mundial sobre Educación 2015, Incheon (República de Corea). Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233137\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233137_spa)